

Referencia:	2019/7923J
Procedemento::	Expedientes de contratos de servicios
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (1475)	

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PRENSA Y RADIO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD POR PARTE DE LA DIPUTACIÓN DE OURENSE.

En el Pazo provincial, siendo las 09:43 horas del día 4 de septiembre de 2019, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Vicepresidente provincial, don Rosendo Luis Fernández Fernández, como Presidente de la mesa; el Vicesecretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Interventora en funciones, doña Begoña Álvarez Matos y la Técnico del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, doña Marta Mouriño Vázquez, como vocales, y el auxiliar administrativo del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, don Manuel Fernández Díaz, como secretario de la mesa, con el objeto de proceder a la apertura de la oferta económica (sobre nº 2) del “procedimiento abierto para la contratación de servicios publicitarios en medios de comunicación de prensa y radio para la realización de campañas de publicidad por parte de la Diputación de Ourense, y bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 13 de agosto de 2019 y apertura de documentación administrativa con fecha 30 de agosto de 2019, con el siguiente resultado:

- **“RADIO PUPULAR SA – CADENA DE ONDAS POPULARES ESPAÑOLAS”**, con CIF: A28281368, que efectúa la siguiente oferta:

Lote 2:

1. Precio unitario ofertado: 30,00 €
2. Audiencia obtenida en el último Estudio general de Medios (EGM) para un target de mayores de 18 años: 36.000

Lote 3:

1. Precio unitario ofertado: 30,00 €
2. Audiencia obtenida en el último Estudio general de Medios (EGM) para un target de mayores de 18 años: 26.000

- **“LA REGIÓN, S.A.”**, con CIF: A32100653, que efectúa la siguiente oferta:

Lote 1:

1. Precio unitario ofertado: 37,00 €
2. Audiencia media obtenida según los datos del Estudio General de Medios (EGM), último acumulado, para el ámbito geográfico de la provincia de Ourense, para un Target de mayores de 18 años: 74.000
3. Venta media diaria alcanzada por el soporte en la provincia de Ourense en su conjunto, según el último informe vigente de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD): 9.096
4. Compromiso de situar los anuncios de la Diputación dentro de las 13 primeras páginas del diario, que deberán estar dedicadas a la información local y/o

provincial: SI

- **“RADIO ORENSE S.A.”**, con CIF: A32003915, que efectúa la siguiente oferta:

Lote 2:

1. Precio unitario ofertado: 24,80 €
2. Audiencia obtenida en el último Estudio general de Medios (EGM) para un target de mayores de 18 años: 44

Lote 3:

1. Precio unitario ofertado: 16,53 €
2. Audiencia obtenida en el último Estudio general de Medios (EGM) para un target de mayores de 18 años: 27

- **“PUBLIESTRATEGIA, S.L.”**, con CIF: B33426594, que efectúa la siguiente oferta:

Lote 1:

1. Precio unitario ofertado: 37,00 €
2. Audiencia media obtenida según los datos del Estudio General de Medios (EGM), último acumulado, para el ámbito geográfico de la provincia de Ourense, para un Target de mayores de 18 años: 72.000
3. Venta media diaria alcanzada por el soporte en la provincia de Ourense en su conjunto, según el último informe vigente de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD): 9.361
4. Compromiso de situar los anuncios de la Diputación dentro de las 13 primeras páginas del diario, que deberán estar dedicadas a la información local y/o provincial: SI

Lote 2:

1. Precio unitario ofertado: 35,00 €
2. Audiencia obtenida en el último Estudio general de Medios (EGM) para un target de mayores de 18 años: 34.000

Lote 3:

1. Precio unitario ofertado: 25,00 €
2. Audiencia obtenida en el último Estudio general de Medios (EGM) para un target de mayores de 18 años: 21.000

Visto lo anterior y considerando que en aplicación de lo dispuesto en la cláusula XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares de este expediente, el umbral de temeridad del lote nº 2 se sitúa en 25,57 euros y el del lote nº 3 se sitúa en 21,67 €, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, requerir a través de la plataforma de licitación electrónica de la Diputación Provincial de Ourense, a la compañía **“RADIO ORENSE S.A.”**, para que, si lo estima oportuno y en el plazo máximo de tres días hábiles contados desde el día siguiente al de la recepción de dicho requerimiento, proceda a presentar los justificantes oportunos respecto de la baja ofertada para los lotes nº 2 y 3.

Terminado el acto público de apertura del sobre nº 2, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el contenido íntegro de la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática presentada por los licitadores a informe de los técnicos provinciales, para su valoración de conformidad con la cláusula XIV del pliego, sin perjuicio de la

posterior remisión de los justificantes requeridos respecto de las bajas temerarias ofertadas, con el fin de formular en su día la propuesta de adjudicación correspondiente.

Y, a las 09:53 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL VICESECRETARIO,

LA INTERVENTORA EN FUNCIONES,

LA TÉCNICA DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO,

EL SECRETARIO DE LA MESA